



LICENCIA DE CAZA

Repartición: [DIRECCION DE FLORA, FAUNA SILVESTRE Y SUELOS](#)

¿En qué consiste?

La licencia de caza es un documento acreditativo que debe poseer toda persona que vaya a realizar la actividad lícita de caza, por tanto, es un permiso obligatorio. Este título reconoce a quien lo tiene el derecho a practicar la caza, con fines recreativos, en el territorio provincial.

Provincial

Modalidad:

On line

Destinatarios

Toda persona que desee practicar la caza deportiva en la provincia.

REQUISITOS

- No poseer ningún tipo de multa vigente relacionada a la actividad de pesca y/o caza, de lo contrario el carnet será rechazado.
- DNI escaneado o foto del mismo (de ambos lados).
- Comprobante de pago.
- Recibo de cobro de jubilado (en caso de corresponder).
- Carnet de discapacidad (en caso de corresponder).
- Pasaporte (en caso de Licencia para Extranjeros).
- Credencial de Legítimo usuario de armas de fuego (ambos lados, en caso de corresponder).
- Credencial de Tenencia de armas de fuego (ambos lados, en caso de corresponder).

PROCEDIMIENTOS

On line

Descripción

Para solicitar un permiso deberá:

1º - Realizar el pago correspondiente al monto de la licencia. Para conocer el monto a abonar puede consultar la tabla de Aranceles o utilizar la calculadora de montos.

2º - Completar los datos solicitados en el formulario on-line y adjuntar los archivos solicitados.

<https://producciontucuman.gob.ar/habilitacion-de-caza-deportiva-en-tucuman-y-gestion-de-licencias-on...>

3º - En el caso de los operadores cinegéticos, deberán realizar la solicitud de la Licencia de Caza para Extranjeros donde deberán indicar la fecha a partir de la cual la Licencia será vigente por un plazo de 30 días.

4º - Una vez completados todos los pasos, la licencia se le será otorgada por vía e-mail. En caso de no recibir la licencia en el plazo de 48 hs, deberá comunicarse a las oficinas de la Dirección de Flora, Fauna Silvestre y Suelos. En caso de ser rechazada su solicitud por algún motivo se le será comunicado.

Formularios y Documentos

- Formulario de Solicitud de Licencia de Caza PARTICULARES
- Formulario de Solicitud de Licencia de Caza EXTRANJEROS
- Formulario de Solicitud de Licencia de Caza OPERADORES CINEGÉTICOS

MARCO LEGAL

- Ley Provincial N° 6292

Observaciones

- Información de contacto:
 - E-mail: dfaunasilvestre@gmail.com